

**RESOLUCION DECANAL N° 0576-FIA-UNAP-2023**

Iquitos, 29 de diciembre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP, el decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad y en sus atribuciones se encuentra designar a los responsables de las unidades orgánicas, con la finalidad de coordinar actividades de formación profesional, investigación científica, proyección social y extensión cultural, producción de bienes y prestación de servicios que realizan las unidades académicas y administrativas de la facultad.

Que, teniendo la necesidad de viabilizar información académica, es necesario designar a don JORGE LUIS CARRANZA GONZALES, como responsable del Taller de Operaciones Unitarias (SL03TA04) de la Facultad de Industrias Alimentarias, para el normal desarrollo de las actividades que le competen al mencionado taller, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y;

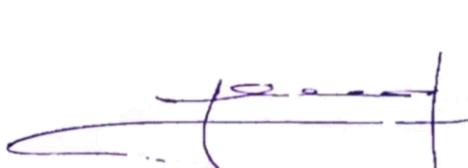
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024 a don **JORGE LUIS CARRANZA GONZÁLES**, docente asociado a dedicación exclusiva, como responsable del Taller de Operaciones Unitarias (SL03TA04) de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y se le reconozca como tal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El docente designado en el artículo primero de la presen resolución es el responsable de los bienes y enseres del taller a su cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- Esta Responsabilidad es adicional a su Carga Académica, sin remuneración mensual.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO



Juan Alberto Flores Garazatúa
SECRETARIO ACADEMICO

Distribución: Dependencias FIA, Interesado, DDAIA y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación
www.unapiquitos.edu.pe



UNAP

**FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación
www.unapiquitos.edu.pe

